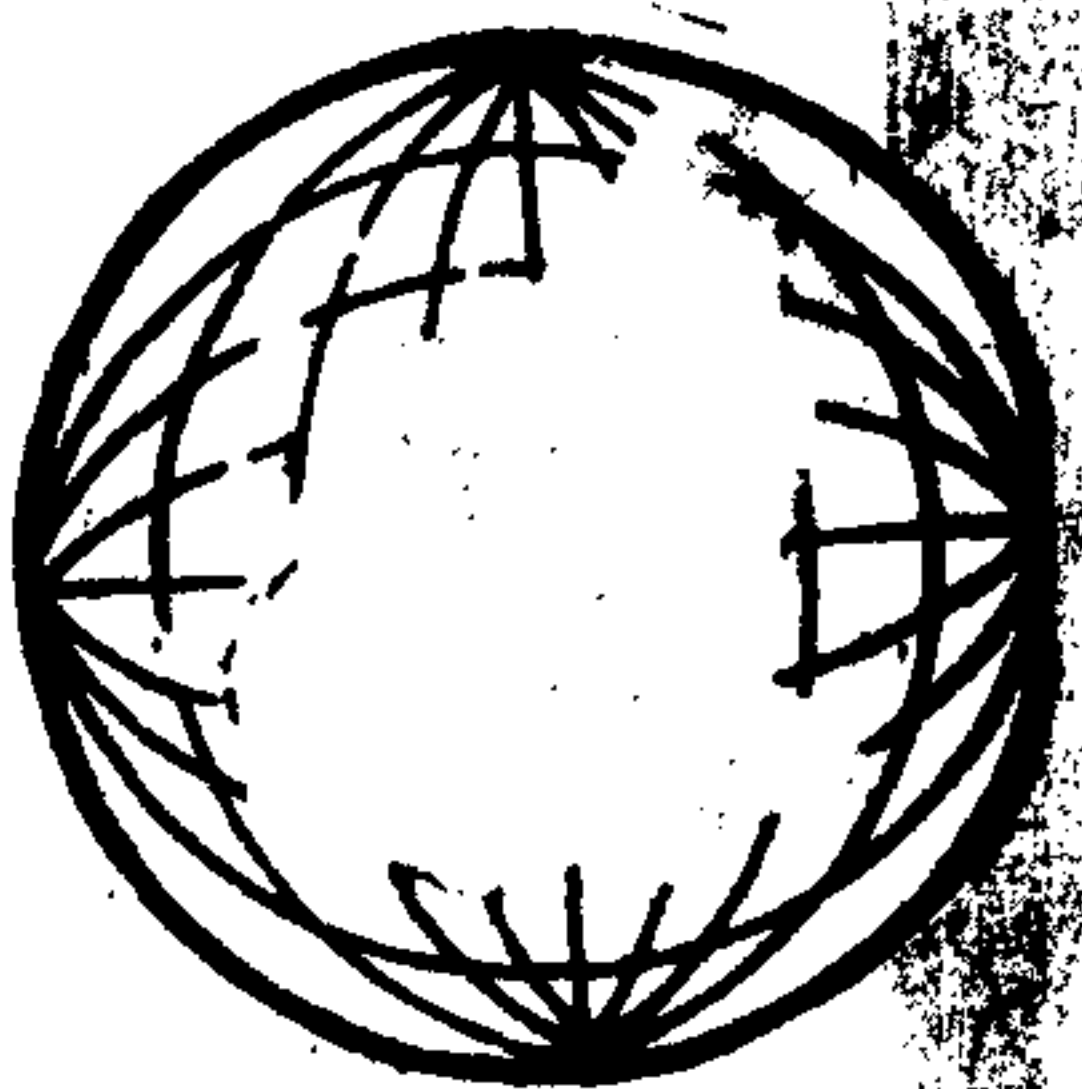




**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DEPORTES §
TEXTILES S.A. DEPORTEXSA**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía DEPORTES § TEXTILES S.A. DEPORTEXSA, se otorgó en el cantón Durán, el 3 de agosto de 1994, ante el Notario Público del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución N° 94-2-1-1-0004320 el 12 de septiembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el N° 3.984 L.I. el 15 de octubre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Dr. Jorge Freile Ycaza, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por compensación de Crédito el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO DEL CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 5'000.000,00), dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al cinco mil inclusive..."

Guayaquil, 9 de noviembre de 1994

**Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**